

# **N**ueva **A**ntropología **43**

REVISTA DE CIENCIAS SOCIALES

**ENFOQUES TEORICOS EN LA ANTROPOLOGIA MEXICANA RECIENTE: ESTEBAN KROTZ, Aspectos de la discusión antropológica \*EDUARDO MENENDEZ, Investigación antropológica, biografía y controles artesanales, \*ROBERTO VARELA, Reflexiones sobre la expansión de sistemas y las relaciones de poder \*VICTORIA NOVELO, Las tentaciones de doña Victoria \*ANDRES FABREGAS PUIG, Acerca de las relaciones entre sociedad y política \*ECKART BOEGE, Contradicciones en la identidad étnica mazateca \*ANTROPOLOGIA JURIDICA: RODOLFO STAVENHAGEN, Los derechos de los indígenas: algunos problemas conceptuales \*VICTORIA CHENAUT y MA. TERESA SIERRA, El campo de investigación de la antropología jurídica \*TERESA VALDIVIA ¿Por qué hay una antropología jurídica en México? OTROS TEMAS: LUIS ALFONSO RAMIREZ, Estratificación, clase y parentesco: empresarios libaneses en el sureste de México \*DOCUMENTOS: CARLOS GARMA, Enfoques teóricos en la antropología mexicana reciente**

---

## Editorial

---

---

Hay muchos tratados metodológicos, en general escritos por nuestros colegas cercanos: sociólogos, politólogos, filósofos, demógrafos, historiadores. Los antropólogos hemos escrito poco sobre los procedimientos para realizar una investigación científica. Es muy probable que podríamos enriquecer nuestras reflexiones si tratáramos de rescatar el método de los metodólogos para hacer un análisis retrospectivo de nuestras propias investigaciones. Quizás en un futuro próximo hagamos un seminario en donde las experiencias de investigación individuales sean ordenadas o repensadas a la luz de conceptos tales como la producción de conocimiento científico y otras formas de conocimiento, explicación, descripción, objetividad, subjetividad, dimensiones cualitativas o cuantitativas, hipótesis, pruebas, paradigmas... Pero en el Tercer Encuentro de la revista *Nueva Antropología* se trató de que cada investigador siguiera su reflexión sobre sus propias experiencias. Rescatar la subjetividad en el proceso de investigación dio resultados prometedores.

Tampoco se habló del gozo en la investigación, pero estuvo presente todo el tiempo, mientras discutíamos alrededor de las investigaciones antropológicas. La pregunta de por qué nos dedicamos a un trabajo así, donde uno emprende un camino que nadie sabe con precisión a donde va a llegar o si no llegará a ninguna parte, ese proceso largo, tedioso e incierto, que culmina con la investigación sólo tiene respuesta en el placer individual del trabajo de investigación,

porque a decir verdad no es una profesión recompensada con el poder político, ni con los beneficios económicos (más bien desproporcionadamente bajos en relación al nivel de especialización que se requiere y el esfuerzo invertido).

En el encuentro "Enfoques teóricos en la antropología mexicana" se ofreció un espacio para el análisis y la crítica de las corrientes teóricas actuales. Se invitó a antropólogos que hubiesen publicado investigaciones relativamente recientes en diversos campos con el fin de que fuesen conocidas en detalle (se intentó evitar que se prestara demasiada atención a la parte sustantiva de los trabajos y en cambio discutir los problemas metodológicos).

Las razones para convocar a una reunión con estas características, la selección de los participantes, los temas, la dinámica, así como sus alcances y limitaciones; han sido discutidos en el artículo de Krotz que aquí se publica, por lo que sólo mencionaré los aspectos más generales.\* Se plantearon las siguientes preguntas: a) ¿Con qué elementos teóricos se construyó el objeto de estudio?; b) ¿Cómo se desarrolló el método de investigación?; c) ¿Cómo se incertaron estas opciones en determinados contextos de la discusión científica, institucional o social?; d) ¿Cómo se evalúa hoy, a la luz de posteriores experiencias y críticas, estos trabajos? Estas preguntas fueron el hilo conductor del seminario ya que el campo de especialización de los investigadores era muy diferente.

Los artículos de Eduardo Menéndez, Roberto Varela, Victoria Novelo, Andrés Fábregas y Eckart Boege se inscriben en esta temática y ofrecen una perspectiva muy novedosa del quehacer antropológico "desde dentro" que pone de relieve el papel de la subjetividad en la investigación social.

Se incluyen en este número tres trabajos sobre otro campo de investigación aún poco expuesto en México: la antropología jurídica. Rodolfo Estavenhagen, Victoria Chenaut, María Teresa Sierra y Teresa Valdivia discuten cómo y por qué conceptualizar las normas no

---

\* El comité organizador de este Tercer Encuentro Anual de *Nueva Antropología* "Enfoques teóricos en la antropología mexicana" estuvo formado por: Esteban Krotz de el Centro de Investigaciones Regionales, Dr. Hiroyo Noguchi de la UAY Roberto Varela y Eduardo Nivón del Departamento de Antropología de la UAM-Iztapalapa, Grisela Castro Nieto del Instituto de Matemáticas Aplicadas y Sistemas de la UNAM y Carmen Bueno del el CIESAS.

escritas, que constituyen sistemas jurídicos alternativos y con frecuencia paralelos a la legislación nacional.

El artículo de Luis Alfonso Ramírez Carrillo, rescata el principio de etnicidad desde una perspectiva original al estudiar cómo la solidaridad de los libaneses yucatecos les permite consolidar intereses empresariales; estudio que trae de nuevo a la discusión conceptos de los clásicos en las ciencias sociales: clase social, estratificación y parentesco.

Para finalizar, la revista *Nueva Antropología* expresa su reconocimiento al Comité Nobel por haber otorgado a Rigoberta Menchú Tum el PREMIO NOBEL DE LA PAZ. Por su condición de mujer y de miembro de un pueblo indígena, Rigoberta pertenece a los sectores sociales más desfavorecidos de nuestro continente. Interpretamos este reconocimiento merecido y oportuno precisamente en el año del QUINTO CENTENARIO, y el consenso tan amplio con el que se ha recibido, como signo de esperanza que ha motivado su lucha por la paz, la justicia y el respeto a los derechos humanos. Los miembros del Consejo Editorial, como muchos de nuestros colaboradores nos aunamos a las felicitaciones que ha recibido Rigoberta Menchú y hacemos votos para que la entrega de este merecido galardón facilite la labor que ha venido realizando desde hace años en favor de la paz en Centroamérica.\*\*

---

\*\* Problemática que ha estado presente en las páginas de esta revista en repetidas ocasiones: ver los números 15-16, 20, 21 y 24.